

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA POR ESCRITO** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

Habitualmente se han repartido tickets del poblado navideño a asociaciones y otros colectivos. ¿Cuántos tickets se han repartido este año y entre qué asociaciones?

Granada, 14 de diciembre de 2023



Eduardo Castillo Jiménez
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3785/2023

Destinatario/a: D. Eduardo Castillo Jiménez, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Asunto: Remisión de respuesta a pregunta escrita Pleno 22 de diciembre de 2023.

En relación a su **Pregunta para contestación escrita**, sobre **reparto a asociaciones de tickets del Poblado Navideño**, adjunto le remito copia de la respuesta por escrito remitida a esta Secretaría General.

Asimismo le significo que dicha Pregunta figura en el Orden del Día de la Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2023, a tenor de lo que se establece en el artículo 131 del Reglamento Orgánico Municipal.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **GSIGQ38PMFR002R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/SECRETARIO/A GENERAL

21-12-2023 13:58:28

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1





CONCEJALÍA DELEGADA DE
FIESTAS MAYORES Y PROTOCOLO

En respuesta a la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista para contestación por escrito en el Pleno ordinario del 22 de diciembre de 2023, la Empresa Multiocio entregó en Alcaldía tickets del poblado navideño y han sido entregados a Asociaciones y colectivos y también a los Grupos Municipales del Partido Socialista y Vox.

Los colectivos son los siguientes:

Alfa
Obra Social Padre Manjón
Aldeas Infantiles
Asociación Pro Inteligencia Límite
Asociación Mírame
Asociación Pídeme la Luna
Asociación Red Madre
Cruz Roja
Secretariado Gitano
Asociación Granabip
Asociación Granadown
Fundación Don Bosco.

Muchas gracias.

En Granada, firmado electrónicamente
La Concejala de Fiestas Mayores y Protocolo
Carolina Amate Villanueva

Código seguro de verificación: DSHDPLEQ0BR103R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CAROLINA VILLANUEVA CAROLINA

/CONCEJALA DELEGADA FIESTAS Y PROTOC 19-12-2023 10:05:24

Contiene la firma digital



Pag. 1 de 1

